

152689  
18  
1969



SECCION TECNICA  
NACIONAL I.P.C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE B

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. BERNARDO GUILLEN VERDU

Nacionalidad: Española

Domicilio: IBI (Alicante) - La Dulzura, 19

Objeto: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA MONTAJE DE  
PATAS DE MUEBLES"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el transcurso de la presente Memoria Des-  
criptiva, y con la ayuda del plano adjunto, se exponen  
y detallan las características distintivas de un dis-  
positivo perfeccionado para el montaje de patas de mue-  
bles, por cuyas ventajosas condiciones para ciertos  
casos, justifica suficientemente la solicitud, a favor  
del titular de expediente, del privilegio de exclusivi-  
dad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Indus-  
trial, para su producción y venta en España.

10 Nuestro dispositivo no tiene una aplicación  
concreta a un determinado tipo de mueble, puesto que



15

sus especiales condiciones lo hacen apto para cualquier aplicación, sea cual sea el tipo de mueble, aunque su estructura y disposición está especialmente con-  
cedida para los muebles que necesitan el montaje de patas en posición oblicua.

20

En síntesis, nuestro dispositivo queda constituido por una chapa destinada a ser colocada en la superficie inferior del mueble de que se trate, y troquelada para formar un receptáculo de dimensiones apropiadas para alojar inmovilizada una tuerca, que se sitúa enfrentada al orificio central practicado en la chapa. En la tuerca se atornilla el espigón roscado en que concluye la parte superior de la pata, con lo  
cual se produce el montaje de ésta, sin necesidad de recurrir a la aportación de otros medios.

25

30

Por su parte la chapa se monta mediante unos simples tornillos en el mueble, y con ello se completa la parte mecánica de nuestro dispositivo, uniendo una sencilla estructura a un resultado francamente satisfactorio, tanto por su seguro funcionamiento, como por su bajo costo de producción, que le convierten en un elemento de alta ventajidad.

35

40

Pero mejor que continuar con la relación de las ventajas del dispositivo, consideramos más conveniente proceder a la descripción de sus características constructivas y funcionales, para lo cual nos valdremos de la ayuda del plano adjunto, en el que se recogen algunos aspectos de su naturaleza. Ahora bien, es necesario resaltar que dichas representaciones sólo



1969

- 3 -

tienen valor informativo y deben considerarse en su más amplio aspecto y en modo alguno como límite del alcance del expediente, ya que esta prerrogativa compete en exclusiva a la Ley de la Propiedad Industrial.

45

La figura 1ª de dicho plano nos muestra una vista lateral de la zona correspondiente al montaje de una pata. La figura 2ª es una sección convencional de la placa que posibilita el montaje oblicuo de patas, en cuyo interior se aloja la tuerca de retención. Por último, la figura 3ª es una vista en planta de la misma placa.

50

Haciendo referencia a lo largo de nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, señalamos con -1- el tablero que sirve de base al mueble propiamente dicho, sobre el que han de fijarse las correspondientes patas. En su cara inferior, dicho tablero recibe una placa -2- de dimensiones y espesor adecuados con orificios periféricos -3-, por los que pasan los tornillos -4- para solidarizarla con el tablero, según se muestra en la figura 1ª.

55

60

La placa circular -2- se define en su centro en un cilindro o un prisma -5-, cuya base exterior -6- es oblicua, determinando la dirección que ha de seguir la pata adicionada posteriormente. La base mencionada -6- está cerrada parcialmente por una aleta perimétrica -7-, que solo deja libre un orificio central -8-, con lo cual se completa un receptáculo -9- en cuyo interior permanece alojada la tuerca -10-, imposibilitada de girar por impedírsele el tope establecido entre su figura hexagonal y las paredes -5-. Como el receptáculo -9-

65

70



1969

- 4 -

tiene dimensiones muy apropiadas a las de la tuerca -10-, el orificio de ésta queda enfrentado al orificio central -8- del cilindro -5-.

75

Finalmente, la pata 11 dispone de un espigón roscado en su testa, que, al verificar el montaje, se rosca en la tuerca -10-, hasta que dicha testa, cortada según un plano inclinado coincidente con la base -6- del cilindro o del prisma, se apoye en ella estableciendo una perfecta relación entre el mueble y su pata.

80

Naturalmente, el dispositivo descrito puede realizarse con la inclinación deseada en la base -6- del cilindro o del prisma, consiguiéndose mayor o menor oblicuidad en la pata -11-, que, incluso, puede ocupar, con el mismo procedimiento, una posición totalmente vertical, sin que en un caso o en otro se haga necesario recurrir a elementos accesorios de montaje.

85

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestro dispositivo perfeccionado para montaje de patas de muebles, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, que a tal efecto queda contenida en la siguiente

90

N O T A  
= = = =

95

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

1º.- "Dispositivo perfeccionado para montaje de patas de muebles", caracterizado por disponer de una placa referida a la base del mueble mediante tornillos,

100



105

cuyo centro se define en una proyección cilíndrica o prismática de base exterior oblicua, parcialmente cerrada por una pestaña perimetral, que deja un orificio central con el que se enfrenta el orificio de una tuerca alojada en el interior del receptáculo formado por la proyección cilíndrica o prismática e imposibilitada de girar por el tope establecido entre su figura exagonal y las paredes cilíndricas o prismáticas, en cuya tuerca se atornilla el espigón roscado previsto en la parte superior de la correspondiente pata, cortada con la misma inclinación que la base exterior del cilindro o prisma en el que se apoya la testa, con la oblicuidad derivada de la inclinación de dicho cilindro o prisma. Y

110

115

2º.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA MONTAJE DE PATAS DE MUEBLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente expresado en el plano adjunto para su mejor comprensión.



- 6 -

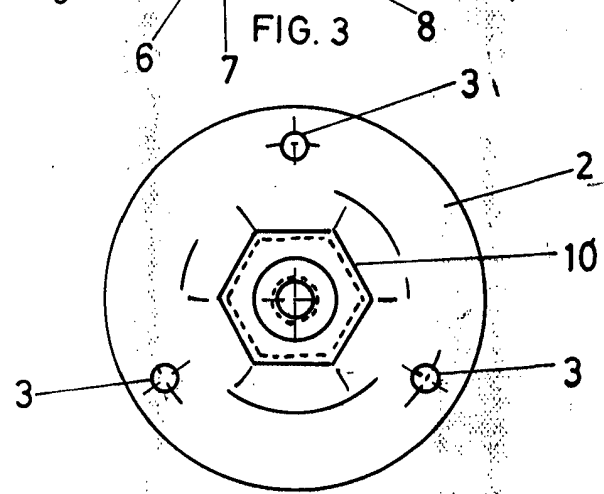
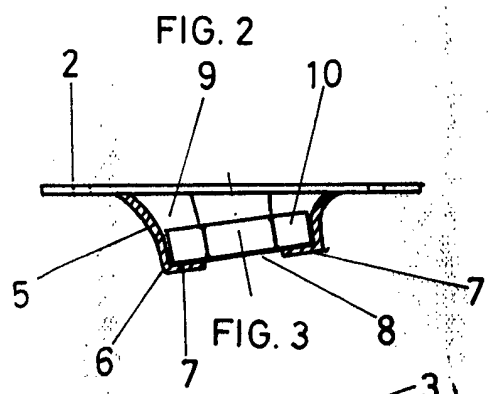
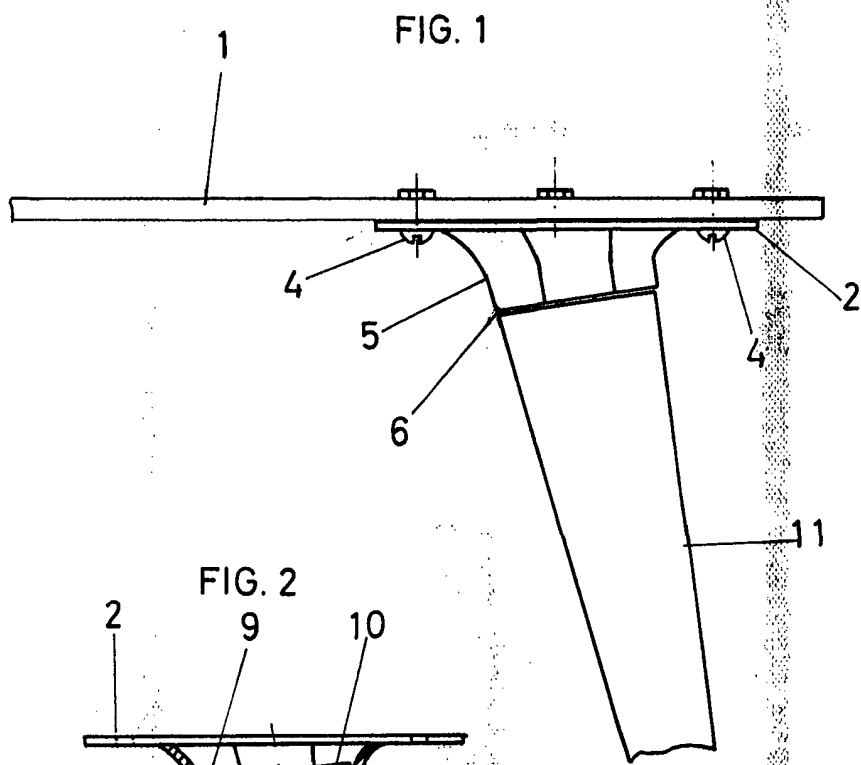
Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 119 líneas.

Valencia, 14 de Octubre de 1969  
Por autorización del interesado.

*Juan López*

3203

10  
18 OCT 1969  
DIPLOMA  
DIPLOMA



escala variable  
valencia, octubre 1969  
p. a.

*Juan Lopez*